



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0005918/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La renuncia presentada a fs. 1 por la Prof. ANGÉLICA GAIDO (Leg. Univ. N° 46.078) a un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (código 111), en la Cátedra de GRAMÁTICA INGLESA II de la Sección Inglés de esta Casa,

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la Profesora Gaido,

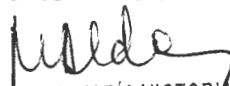
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia de la Prof. ANGÉLICA GAIDO (Leg. Univ. N° 46.078) a un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (código 111), en la Cátedra de GRAMÁTICA INGLESA II de la Sección Inglés de esta Casa a partir del 19 de marzo de 2018.

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



Mgr. Martín Salvador Capell
VICEDECANO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN



4